

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO GENERAL DE ADMINISTRATIVOS (C1.1000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en el cuerpo General de Administrativos y en el cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 91/2022, de 31 de mayo, por el sistema de concurso-oposición. ,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 25 de noviembre de 2023, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular las preguntas n.º 49 y n.º 85 de la parte Teórica, y la 115 de la parte Práctica por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas nº 151, 152 y 156 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

Fdo.: Sergio Casanueva López

Fdo.: Ignacio Javier Gallardo Uribe

FIRMADO POR	SERGIO CASANUEVA LOPEZ	20/12/2023	PÁGINA 1/1
	IGNACIO JAVIER GALLARDO URIBE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA4AGC6H6DRFZY2CJCSMZQVAPM	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	